

y que hayan dado mas claras cuentas de defender
 su Aberracion froy, y lo de la Region Santa que
 feramos, ^{esta poblacion} y haciendo conferencias muy detenidas
 sobre este asunto y discutido las personas que hay
 mas apropocito en esta Dna Villa para exercer
 el año mas proximo venidero de mil ochocientos
 veinte y seis, los Empleos de Alcaldes Ordina-
 rejos, y demas de Republica y oficiales de
 este Ayuntamiento. En ta Ma legal alguna, con
 la misma unanimidad y conformidad proponen

- 1er. Alc. Primer Alcalde a Joaquin Gomez Telo (Vulgo el
 Salvador Gomez Nemiro y a Jose Gomez de Sine, (Vulgo
 el de la uelkada)
- 2o. Alc. Para segundo ^{Alc.} a Joaquin Gomez del sacristan, Jo-
 Antonio Gomez y a Juan Rodriguez Louca
- 1er. Reg. Para primer Regidor a Jose Gomez Simon, Joaquin
 Garcia Carrasco, y Joaquin Gomez de Sine de la uel-
- 2o. Reg. Para Regidor segundo a Antonio Velasco, Jose Jo-
 macanas, y Joaquin martiner de Santos
- 1er. Diput. Para Diputado Primero a Jose Telo Belandrimo e
 Prieto, Joaquin Gomez de la Obana, y Fran.º naque
 de Fran.º
- 2o. Diput. Para segundo Diputado a Andres Carrasco el Abate
 Juan Carrillo Beraltia y Antonio Telo Lanza
- Para Indio Real a Josef martiner de Santos, Fran.º Gomez Figu-
 de y Patricio Gomez Simon
- Para Penonero del Publico a Jose Carrillo Beraltia, Josef Garcia
 mer de Josef y Jose mendora

Con lo que se concluyo este Acta mandando ha-
 cerse. Se extiendan las Propuestas correspondientes
 a esta en pliegos separados, y se dirijan en pliegos
 a el citado Real Consejo de las Indias por el Consejo
 de Indias a los fines indicadores en la misma y que expre-
 san las antecitadas. R. cedula y Resolucion de su Ma-
 y lo firmaron de q. yo el Erro. don se - Enm.º = xu = En
 esta poblacion = Alcalde = todo vale =

Joaquin Martinez Joaquin Gomez Parquillo
 Josef Gomez
 Jose Gonzalez
 Joaquin Gomez
 Joaquin Gomez